

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con once minutos del treinta de julio de dos mil catorce, estando presente el Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu, el Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, el Secretario Técnico de la Comisión, Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro, los representantes de los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, Rigoberto Avila Ordóñez y de Nueva Alianza, José Alejandro Pardavé Espinosa; el Director de Comunicación del Instituto, Oliver Juárez Cervantes, en representación de la Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, en virtud de que en esta sesión se tratarán asuntos relacionados con su competencia, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches #25, colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Séptima Sesión Ordinaria de 2014 de la referida Comisión.

Para lo cual se propuso el desahogo del siguiente:

-Proyecto de Orden del Día-

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.
3. Lectura y en su caso aprobación del Segundo Informe Trimestral 2014 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.
4. Presentación y, en su caso, emisión de opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia correspondiente al Segundo Semestre de 2014, para su remisión al Consejo General.
5. Presentación para conocimiento de la Comisión de los siguientes documentos, correspondientes al segundo trimestre de 2014, que remite la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales:

- a) Informe estadístico de la Tramitación de solicitudes de Información pública que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 - b) Formato de captura de datos de las solicitudes de información pública y datos personales emitidos por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información SICRESE.
6. Asuntos Generales.

-Desarrollo y Acuerdos-

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.

En uso de la voz el Secretario Técnico hizo del conocimiento de los miembros de la comisión que debido a un error en el Proyecto de Orden del Día en el Segundo Punto se menciona "Minuta de la Quinta Sesión", siendo lo correcto "Minuta de la Sexta Sesión" al igual en el Cuarto Punto se señala Segundo Semestre cuando el título del Informe es Segundo Trimestre.

Por su parte el Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León señaló que la Convocatoria señalaba "Sexta Sesión en lugar de "Séptima Sesión", solicitando se realizará la corrección respectiva.

Bajo estas consideraciones, se tomó el siguientes Acuerdo:

CNT/7ª Ord/01.01/14.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a 2014. Con las observaciones del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León y el Secretario Técnico de la Comisión.

2. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

En uso de la palabra el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, así como de la Representación del Partido Nueva Alianza.

Al no existir otras observaciones o comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

CNT/7ª Ord/02.01/14.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a 2014, con las observaciones del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, así como de la Representación del Partido Nueva Alianza.

En virtud de que la minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2014, ha sido aprobada con fundamento en el artículo 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se instruyó a la Secretaría Técnica para que la remita a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General y a la Presidencia del Consejo General para su conocimiento.

~~**3. Lectura y en su caso aprobación del Segundo Informe Trimestral 2014 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.**~~

En uso de la palabra el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, así como de la Representación del Partido Nueva Alianza.

Al no existir otras observaciones o comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

CNT/7ª Ord/03.01/14.- Se aprueba por unanimidad el Segundo Informe Trimestral 2014 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia con las observaciones realizadas por el Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León y la representación del Partido Nueva Alianza.

En virtud de que el Segundo Informe Trimestral 2014 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, ha sido aprobado con fundamento en los artículos 41, último párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales y 45, fracción III del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se instruyó al Secretario Técnico sea remitido a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General.

4. **Presentación y, en su caso, emisión de opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia correspondiente al Segundo Trimestre de 2014, para su remisión al Consejo General.**

Al no existir otras observaciones o comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

CNT/7ª Ord/04.01/14.- Se aprueba por unanimidad emitir opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia correspondiente al Segundo Trimestre de 2014, para su remisión al Consejo General.

En virtud de que el Informe de Actividades del Comité de Transparencia correspondiente al Segundo Trimestre de 2014, recibió opinión favorable por parte de la Comisión, con fundamento en los artículos 41, último párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales y 45, fracción III del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se instruyó al Secretario Técnico sea remitido a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General.

5. Presentación para conocimiento de la Comisión de los siguientes documentos, correspondientes al segundo trimestre de 2014, que remite la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales:
- Informe estadístico de la Tramitación de solicitudes de Información pública que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 - Formato de captura de datos de las solicitudes de información pública y datos personales emitidos por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información SICRESE.

Al no existir otras observaciones o comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

CNT/7ª Ord/05.01/14.- Se aprueba por unanimidad dar por recibidos los siguientes documentos, correspondientes al segundo trimestre de 2014, que remite la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales:

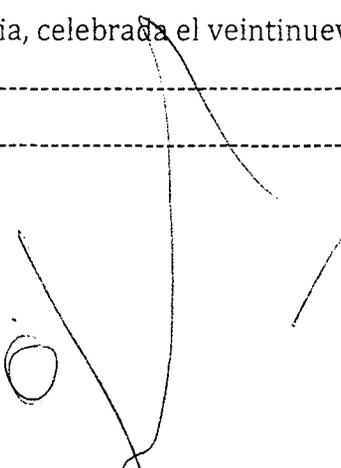
- Informe estadístico de la Tramitación de solicitudes de Información pública que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Formato de captura de datos de las solicitudes de información pública y datos personales emitidos por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información SICRESE.

6. Asuntos Generales.

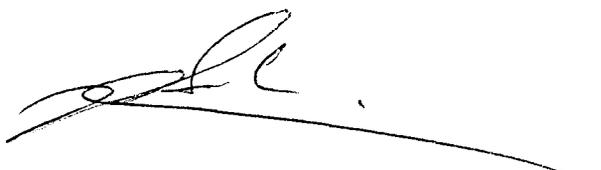
No se presentaron asuntos generales.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas con veintidós minutos del día treinta de julio de dos mil catorce, la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de dos mil catorce.

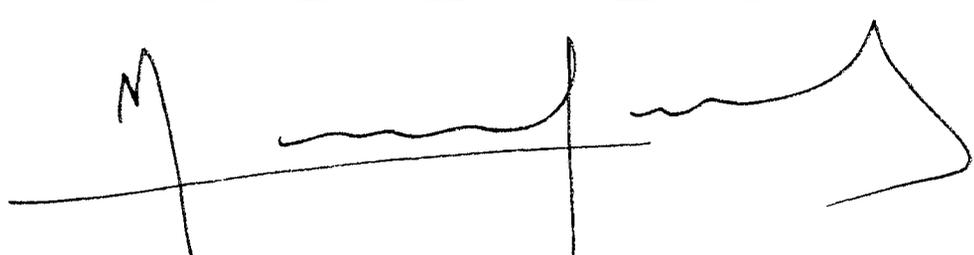
Se aprueba la presente Minuta en la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el veintinueve de agosto dos mil catorce.-----



CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



CONSEJERA ELECTORAL MARIANA CALDERÓN ARAMBURU
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN